AÑO 2025

CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN

N° Entrada: 412/2025

Expediente: CD-154-B-2025

Iniciado por: BLOQUE COMUNIDAD NEUQUINIZATE- PROY DE ORDENANZA

Extracto:

DESÍGNASE con el nombre de "Papa Francisco" a una calle de la ciudad

BLOQUE COMUNIDAD | NEUQUINIZATE
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén
FOLIO N° 01

Neuquén, 10 de junio de 2025.-

A la Presidenta del
Concejo Deliberante de la
Ciudad de Neuquén
CLAUDIA ARGUMERO

Nota N° 070 /2025

Por medio de la presente, me dirijo a Ud., y por su intermedio al Cuerpo que preside, a los efectos de poner en consideración el proyecto de **ORDENANZA** adjunto.

Sin otro particular, saludo Ud. atentamente.-

Cjal. Laura Pérez
Pte .Bloque COMUNIDAD-NEUQUINIZATE
CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

Leloir N° 370 – Neuquén Capital
Teléfono: 449-4500 - Interno 4554
lperez@cdnqn.gov.ar

Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén
FOLIO N° 02

"30° Aniversario de la sanción de la Carta Orgánica Municipal"

Neuquinizate
Comunidad | Neuquinizate

CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

BLOQUE COMUNIDAD-NEUQUINIZATE

PROYECTO DE ORDENANZA

VISTO:

El Expediente….. y la Ordenanza N° 14.885; y

CONSIDERANDO:

Que la Ordenanza N° 14.885 establece el Registro Único de Calles y Espacios Verdes de la Ciudad de Neuquén, enunciando los requisitos y condiciones para nominar calles y espacios verdes de nuestra ciudad.

Que se propone designar con el nombre "Papa Francisco" a la calle sin nominar identificada con el código xxxx ubicada en el Barrio xxxxxx de la ciudad de Neuquén.

Que el Papa Francisco, primer pontífice de la Iglesia Católica de origen latinoamericano, de nacionalidad Argentina, falleció el 21 de abril del corriente año.

Que el Papa Argentino, de nombre secular Jorge Mario Bergoglio, nació en la Provincia de Buenos Aires, el 17 de diciembre de 1936.

Que su trayectoria religiosa se inició en la Compañía de Jesús, una orden religiosa de clérigos de la Iglesia Católica fundada en el año 1534, donde se destacó por su compromiso con los más necesitados y su labor pastoral en barrios humildes.

Que en el año 1969 fue ordenado sacerdote y, a partir de allí, ocupó importantes cargos dentro de la Iglesia Católica Argentina, incluyendo el de Arzobispo de Buenos Aires en el año 1998, convirtiéndose también en el gran canciller de la Universidad Católica Argentina.

Cjal. Laura Pérez
Pte. Bloque COMUNIDAD-NEUQUINIZATE
CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

Que, en el año 2001, el entonces Papa Juan Pablo II designó cardenal presbítero de San Roberto Belarmino a Mario Bergoglio, esto es, el máximo título honorífico que puede conceder un Papa, convirtiéndolo en un eclesiástico de alto rango dentro de la Iglesia Católica. Tras la muerte de aquel pontífice el 2 de abril de 2005, fue considerado como uno de los candidatos para ocupar el trono de San Pedro, pero, finalmente fue elegido el alemán Joseph Ratzinger, quien adoptó el nombre papal de Benedicto XVI.

Que, tras la renuncia de Benedicto XVI, el cónclave celebrado el 13 de marzo de 2013 eligió como Sumo Pontífice de la Iglesia Católica a Jorge Mario Bergoglio, adoptando el nombre de Francisco, en honor a San Francisco de Asís, símbolo de humildad, pobreza y amor al prójimo.

Que fue el 266° Papa de la Iglesia Católica y el octavo soberano de la Ciudad del Vaticano, desde el 13 de marzo de 2013 hasta su fallecimiento en abril de 2025.

Que fue el primer sumo pontífice de origen latinoamericano y se identificó por su sensibilidad hacia las problemáticas del Sur Global, esto es, aquellos países con similares características económicas, sociales y políticas, históricamente marginados en el orden mundial. convirtiéndolo en una voz influyente en el escenario internacional.

Que, desde el inicio de su pontificado, el Papa Francisco ha promovido una Iglesia más cercana a la gente, enfocada en la misericordia, la justicia social y el diálogo interreligioso.

Que su liderazgo ha sido fundamental para abordar desafíos globales como la pobreza, el cambio climático y la desigualdad, promoviendo un mensaje de esperanza y solidaridad.

Que su figura representa un ejemplo de humildad, compromiso social y servicio a los demás, valores que merecen ser reconocidos y promovidos en nuestra comunidad.

Que la Constitución Nacional, en el Artículo 2°), *"sostiene el culto católico apostólico romano"*, entendida como el credo universal adoptado para nuestro país, que tiene su origen en los apóstoles de Jesús, cuya sede se encuentra en Roma, y es liderada por el Papa.

Que la Legislatura de la Provincial del Neuquén, mediante la Ley Provincial N° 3510, estableció el 21 de abril como Día Provincial del Papa Francisco, en conmemoración del fallecimiento de Jorge Mario Bergoglio, primer papa argentino y latinoamericano.

Cjal. Laura Pérez
Pte. Bloque COMUNIDAD-NEUQUINIZATE
CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

FOLIO Nº 03

"30° Aniversario de la sanción de la Carta Orgánica Municipal"

Que la designación con el nombre "Papa Francisco" a la calle innominada identificada con el código xxxx ubicada en el Barrio xxxx, constituye un homenaje a su trayectoria y un reconocimiento a su importante labor pastoral y social en todo el mundo.

Por ello y en virtud a lo establecido por el Artículo 67°), Inciso 1), de la Carta Orgánica Municipal,

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

SANCIONA LA SIGUIENTE

O R D E N A N Z A

ARTÍCULO 1º): DESÍGNASE con el nombre de "Papa Francisco" a la calle identificada con el código Nº xxxx, ubicada en el Barrio xxxxx.-

ARTÍCULO 2º): DE FORMA.-

Cjal. Laura Pérez
Pte. Bloque COMUNIDAD NEUQUINA
CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

REGISTRO ÚNICO N° 51768

Fecha: 10/06/25 Folios: 02 Hora: 11:45

Firma: Marco Dirección General Legislativa

10/06/2025 ENTRADA N° 412/2025

Ingresado en la Fecha paso al C. D. para su tratamiento y consideración Exp. N° 543/2025 o Nota n° —

Recibió Marco

Firma 11:45 MESA DE ENTRADA (D.G.L.)

12/06/2025

Por disposición del C. Deliberante Sesión Ordinaria N° 09/2025

Pase a la Comisión .....

.....

Dpción Gral. Legislativa